

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA. — Viernes 13 de Diciembre de 1.929

Número 22.901

ELECCION DUDOSA

No sabemos si alguna otra vez hemos mencionado en estas columnas una conversación que hace bastantes años sostuvimos con un amigo nuestro, padre de una numerosa prole, entre la cual sobresalían las hijas. Este amigo pagó también hace bastante tiempo su tributo a la muerte, pero aquella charla quedó grabada en nosotros. Se condolía él de lo difícil que le era el elegir yernos. Encontraba esta misión sumamente difícil, imposible. Claro es que dicha elección al fin y al cabo la harían sus niñas, pero él decía que su aprobación equivalía a tener que tomar parte en ella. Bien él nos mostraba que a parte de otras cualidades, dividía a los pretendientes en dos clases bastante diferenciales. Unos que siendo jóvenes buenos, de conducta correcta, de educación esmerada, se adivinaba que por esa propia bondad y austeridad, no habían de tener el acometimiento necesario, la voluntad enérgica, la inteligencia vivísima para la lucha necesaria que la vida actual trae aparejada. Es decir, que resultarían cariñosos maridos, excelentes padres de familia, pero no servirían para sobresalir en nada.

Los otros, los impulsivos, los que sin esas cualidades de bondad pero con grandes energías, con espíritu grande de rebeldía, sin reparar en los medios, atropelladamente iban hacia su fin, tendrían más probabilidades de sostener esa lucha, pero no harían la felicidad de su hogar. Los creía más volubles, más impresionables, y por lo tanto olvidadizos de sus deberes conyugales y paternales, frívolos, variables y con un carácter enérgico y hasta si se pudiera decir, inaufrible. Su perplejidad era grande, y aún dado el caso que sus hijas encontrasen hombres que se enamorasen de ellas y las llevasen al altar, no sabría elegir él entre los que tuvieran las primeras condiciones o las segundas, para lograr la felicidad de sus pimpollas.

Desde luego, el problema que nos presentaba nuestro amigo no tenía solución, dadas sus apreciaciones. Efectivamente, en la vida tropezamos a cada instante con esas dos castas de individuos. Unos que parece vinieron a la vi-

da para ser dominados y oscurecidos, y otros para dominar y sobresalir, aún cuando no tengan las cualidades de los primeros, pero esa acometividad suya, esa decisión les hace aparecer sus cualidades más superiores de lo que en realidad son. El justo medio rara vez se encuentra en la vida. Casi siempre, de una casta se va a la otra sin intermedio alguno; o simplemente bondadoso, u osado y de carácter violento. Desgraciadamente, el éxito lo logran los segundos, y son más los fracasados de los primeros que de los últimos.

Del problema familiar, llevémosle al gubernamental o político y veremos que igual perplejidad que le ocasionaba a aquel buen padre de familia que deseaba para su prole acertar, la encontraremos para elegir quienes nos tienen que servir más en los puestos preeminentes. Los buenos, los honrados, pero que no saben o no quieren luchar porque son flemáticos, apáticos, y no tienen esa acometividad necesaria, viviendo en pura abulia, sin tener nunca precipitaciones raciales, son siempre arrinconados y esfumados por los de enérgico carácter, por los que no sienten indecisiones y están prontos a tomar resoluciones. ¿Qué clase de hombres servirán más para hacer el bien del país? Tan difícil creemos esta elección, como la que quería hacer aquel buen amigo nuestro desaparecido. Las grandes iniciativas parece que están reservadas a los últimos, a los que poseen esas condiciones avasallantes y van, como vulgarmente se dice, a Roma por todo, con gran energía y resolución.

Todas estas cuestiones que parecen balafes, deben ir sirviendo de normas, de apreciaciones y reflexiones, para si como está anunciado ya, llega pronto ese momento de ir hacia la normalidad y tenemos que elegir a esos representantes del Municipio, de la Diputación y del Parlamento. Son precisas ciertas preparaciones para alcanzar que nuestra patria chica salga de su abatimiento y logre que obtenga la prosperidad y el adelanto, que deben ser los ideales que tengamos. Es más difícil de lo que parece a primera vista

el escoger a los hombres que tienen que gobernar la nave de la nación, tanto para la patria grande como para la chica. Hay que fijar nuestra atención en esos caracteres tan opuestos que se nos presentan para elegir y elegir bien.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

13 de Diciembre de 1884

Falleció la niña Serafina Cortés Barroeta, hija del experto jefe de la Armada (q. e. p. d.) don Salvador Cortés.

—Se sintió a las 8'45 de la noche un fuerte temblor de tierra que duró varios segundos, causando gran alarma en el vecindario, hasta el punto que la mayor parte pasó la madrugada en las calles.

—De paso para Sevilla llegó el ilustre hombre público don Miguel Morayta, catedrático de la Universidad de Madrid, el que recibió muchas visitas en el Hotel Tortosa, donde se alojaba.

—Por causa del temporal naufragó en la playa del Zapillo el bergantín goleta «Diana», que procedía de Valencia con cargamentos de naranja y aceite.

Número de ocho páginas

Fuera de España

La libertad de los mares

El Presidente de los Estados Unidos de América aspira a que se incluya en el programa de la próxima Conferencia Naval de Londres, donde se ha de discutir la disminución de los armamentos marítimos, se incluya también la propuesta respecto a la libertad de los mares. Las objeciones a esta propuesta no solo se han producido en la Prensa europea, sino también en la propia Prensa norteamericana.

Cierto que nadie ha tenido la audacia de defender con franqueza el bloqueo. Pero, aún reconociendo las laudables intenciones del Presidente Hoover, se considera su proposición irrealizable. En efecto, el mismo diario norteamericano «Evening World» reconoce que para suprimir el bloqueo —que es un procedimiento y una sanción de guerra— hay que comenzar ante todo y sobre todo por suprimir la guerra.

No sin cierta razón se dice que el bloqueo marítimo es una operación de guerra, como todas las demás. Tan absurda, tan cruel, pero no más que las otras. Se ha llegado a extender a una nación entera la táctica que antes solo se empleaba contra las ciudades fortificadas, los puertos militares y los campamentos atrincherados; hasta en virtud de nuestros lamentables progresos, como se ha visto en la última guerra, en que sufrieron los bombardeos aéreos o los ataques de las escuadras ciudades indefensas, ha desaparecido la vieja noción de ciudad abierta.

Las discusiones históricas sobre el bloqueo efectivo y el bloqueo ficticio; las controversias acerca

del derecho napoleónico de 1806 y acerca de la declaración de París de 16 de Abril de 1856, no vienen a demostrar otra cosa que la imposibilidad de resolver un problema al parecer insoluble.

En 1914 se vió claramente el poco valor que en la práctica tenía la declaración de neutralidad proclamada por las naciones que quedaron al margen del conflicto. Todas, para enriquecerse, comerciaron con las naciones beligerantes de uno y otro bando en lucha.

Así se estima que la solución del problema de la guerra tiene que ser total o, de lo contrario, no se remediará nada. Es decir, que a lo que hay que atender es a suprimir la guerra.

Esta cuestión de la libertad de los mares importa principalmente a Inglaterra, que es la mayor potencia naval del mundo y que siempre ha querido conservar la supremacía marítima. Pues bien, para hacer ceder a los ingleses, Hoover procura en su propuesta suprimir el principal motivo invocado por la Gran Bretaña en favor de los armamentos navales. Sabido es que los ingleses proclaman que ellos tienen necesidad de mantener una gran flota de guerra porque tienen un imperio insular y por lo tanto les es de todo punto preciso asegurar su avituallamiento. Hoover parece responderles que el conflicto queda conjurado desde el momento en que el abastecimiento de víveres estará garantido en tiempo de guerra. Para todas las naciones se darán seguridades en el comercio de víveres, con la misma protección que tienen ya garantizada los servicios humanitarios de

la Cruz Roja. No existiendo el peligro de que un pueblo pueda morir de hambre en caso de guerra, no hay por tanto necesidad de proteger el avaluamiento y como derivación lógica no hay necesidad tampoco de disponer de numerosos cueros.

Pero la supresión del bl que suprime una sanción y deja en igualdad de condiciones al país agresor y a los países injustamente agredidos. Además, consagra la preponderancia del fuerte. Porque todas las bellas fórmulas de desarme, de condenación de la guerra, de definición del derecho de guerra, de la legitimidad de la agresión o del concepto de la propia defensa, a la postre acaban en la consagración de los caprichos del más fuerte, ya que el fuerte es el que fija la proporcionalidad de los armamentos, dejando a los países débiles bajo su subordinación. Así es el fuerte el que seguirá imponiendo la ley.

De añadidura se ha querido ver en la propuesta de Hoover cierto egoísmo disfrazado de altruismo humanitarista. Los Estados Unidos de América son un país gran productor de cereales, de azúcar y de otros muchos viveres. Su interés está en mantener la libertad de comercio, en garantizar el negocio de sus exportaciones. Si entró en la gran guerra fué, no por defender la democracia en peligro, sino por defender su comercio amenazado por la guerra submarina a ultranza proclamada con notorio error por Alemania.

¿Y quién puede garantizar que no se llegue al abuso y que se comercie con armas y municiones, consagrado el principio de la libertad de los mares, a pretexto de realizar el inofensivo comercio de viveres? Bien se vió en la gran guerra cómo los países neutrales se enriquecieron prodigiosamente, y se enriquecieron no tanto con la exportación de viveres como con la práctica hábilmente organizada del contrabando de guerra.

ANGEL GUERRA.

(Prohibida la reproducción).

ANIVERSARIO TRISTE

Don Antonio Maura

El ilustre hombre público, gran figura española don Antonio Maura y Montaner, hace hoy cuatro años que dejó de existir.

Ocupó los más importantes cargos de la política española, ministro de varios ramos y Presidente del Consejo y del Congreso. Perteneció a las principales Academias y como abogado era su bufete uno de los más importantes.

Su actuación en la política fué efervescente, mostrándose siempre defensor del principio de autoridad en primer término y enamorado de la ciudadanía, a la que defendió siempre. Debatía en las Cámaras y en el foro con los principales parlamentarios y letrados, distinguiéndose por su oratoria culta que le dió gran renombre y logró arrastrar el núcleo número

so de ciudadanos españoles que lo tomaron por caudillo.

Era el señor Maura una figura que se destacaba, reconociéndolo así sus adversarios.

Rendimos un tributo a su memoria al cumplirse el cuarto año de su fallecimiento.

En su tierra natal, Palma de Mallorca, se inaugurará hoy un monumento que sus paisanos han costeado, habiendo realizado la obra el eminente y notable escultor Benlliure.

¡Descanse en paz el señor Maura!

EN EL AYUNTAMIENTO

La décima y última sesión del pleno.— Revisión de los presupuestos

Reunióse ayer por décima y última vez, para terminar la discusión y aprobación de los presupuestos del año 1930, el pleno del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Montañal y asistieron los señores Viciano González, Campillo, Fernández Orts, Sánchez Cantón, Zárate, Fernández Hidalgo, Navarro Gómez, Abad Novis, Gutiérrez Villanueva, Cortina, Checa, Pérez Zanoletti, Martín Liria, Zambraña, Martínez Parra, Pérez Hita y Castro Guisasola.

Comenzó la sesión a las ocho de la noche, tres horas después de la señalada en la convocatoria.

Los concejales estuvieron reunidos larguísimo rato, antes de que empezara el acto; suponemos que sería con el objeto de ver si se llegaba a un acuerdo en lo que respectaba a la revisión, pues había distintas opiniones.

Dióse lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

UNA DIMISIÓN

Escrito del teniente Alcalde don José López Rodríguez, diciendo que constara en acta su protesta en todo lo acordado respecto al presupuesto y además que dimitiese el cargo de concejal.

El señor Alcalde solicitó que constara el sentimiento por la ausencia del señor López Rodríguez.

El señor Cortina hizo elogios del señor López Rodríguez, considerándolo como un voto de calidad, esperando que los señores de la permanente pongan de su parte para hacer una buena obra y en sentido de paz.

El señor Fernández Hidalgo también elogió al señor López Rodríguez.

Constó en acta el sentimiento por la dimisión del citado señor López Rodríguez.

SOBRE UN ARBITRIO

Se leyó una sentencia del Tribunal de lo Contencioso respecto a la cobranza de los arbitrios de Alhóndiga sobre las lentejas y las habas secas, disponiendo que a los comerciantes industriales no se les puede cobrar dicho impuesto, variando las ordenanzas en lo que respecta al asunto de que se trata.

Sobre esta sentencia se han dado después dos informes, uno en contra de esa sentencia y otro favorable.

El señor Abad Novis manifestó que todos los comerciantes dados de alta en la contribución están exceptos del pago de Alhóndiga,

pidiendo que en lo sucesivo se tenga esto en cuenta.

El señor Cortina expuso que entre los dos criterios que existían en el asunto, había que plantear lo de las ordenanzas que rigen solo por un año, pues es un caso donde se trata de intereses del Ayuntamiento y conviene reformar aquellas.

El señor Viciano se mostró partidario de la cobranza del arbitrio apesar de la sentencia, pues las ordenanzas se aprobaron para mas de un año o sean tres.

El señor Castro Guisasola dijo que la sentencia se refería al año 1928 y no para los otros dos siguientes, así es que a ello había que atenerse.

El señor Cortina se opuso diciendo que con ello se burlaría la Ley, causando perjuicios a tercero.

(Se acordó no cobrar el arbitrio es decir, cumplir la sentencia, votando en contra los señores Viciano, Castro y Martín Liria).

Se dió cuenta de la relación de algunos empleados nombrados después de las sesiones celebradas por el pleno en el periodo anterior.

Terminados estos asuntos se leyó el

Resumen general

que fué el siguiente:

Importa el proyecto del presupuesto de gastos, 2.461.620 59 pesetas; altas aprobadas por el pleno, 160 949 48. Suman, 2.622.570 pesetas con siete céntimos.

Bajas aprobadas por el pleno, 95 662 50 pesetas; quedan dos millones 526 907 50 pesetas.

Importa el proyecto del presupuesto de ingresos, 2.461.927 51 pesetas; altas aprobadas por el pleno, 74 291 90. Suman, 2.536 219 pesetas con 41 céntimos.

Bajas aprobadas por el pleno, 38.970 00 pesetas; quedan dos millones 497.249 41 pesetas.

Resulta un déficit de 29 658 16 pesetas

El señor Alcalde propuso que se rebajaran las partidas voluntarias para cubrir el déficit.

El señor Pérez Zanoletti manifestó que se acordara cobrar a los viajeros que se alojan en hostales 20 céntimos en vez de 15, por el timbre.

El señor Fernández Hidalgo contestó que no estaba conforme con lo propuesto, pues se perjudicaba a la capital.

El señor Martín Liria dijo que es un impuesto que pagaban los forasteros.

El señor Fernández Hidalgo i

dió que constara en acta su protesta.

(Se desechó la proposición del señor Pérez Zanoletti).

El señor Martínez Parra dijo que se podría evitar el déficit, suprimiendo la partida para impresión de la Memoria y aumentar la del pescado, pues encauzando y organizando la Pescadería se recaudarian unas cuantas miles de pesetas mas que lo que ahora se recauda.

El señor Viciano expresó que no se podía aumentar esa partida por estar ya aprobada y además la cree excesiva según los datos de recaudación.

El señor Martínez Parra insistió en que se recauda menos que lo que se debiera y expone un ejemplo para sostener lo que decía.

El señor Viciano contestó que lo expuesto por el señor Parra resultaba una denuncia.

Este dijo que no, pues solo se refería él a que por falta de organización en la Pescadería se recauda menos de lo debido, siendo el tercer año que se ocupaba del asunto.

El señor Alcalde propuso una fórmula, que era rebajar los aumentos acordados en sesiones anteriores, con lo que se nivelaba el presupuesto.

El señor Martínez Parra fué del parecer que algunas partidas se encontraban poco dotadas.

(Aprobóse la propuesta del señor Alcalde, con lo que resulta un superavit de 58 44 pesetas).

El señor Martínez Parra votó en contra.

El señor Fernández Hidalgo propuso que se anunciara un segundo concurso de adquisición de solares.

Y se levantó la sesión después de las nueve de la noche, quedando terminadas las sesiones del pleno.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Los deportes y la salud

Como todas las cosas, los deportes tienen su lado bueno y su lado malo. Es indudable que, puestos en la balanza, lo bueno supera a lo malo, y por esto se deben aconsejar los ejercicios físicos, dejando al médico el apreciar y conocer las desventajas y los inconvenientes que llevan consigo, para impedirlos o remediarlos con una terapéutica apropiada.

Fuera de los accidentes particulares que cada deporte puede provocar—de origen mecánico, cansancio, ruptura muscular, fracturas, etc.—se notan algunos que son comunes a todos, éstos son los que interesan los órganos de la circulación y la respiración.

El corazón es el órgano que desempeña el principal papel, el que soporta todos los gastos de los deportes. En esto nos apoyamos para decir que cada «sportman» debe someterse al examen minucioso del médico, el cual

apreciará la elasticidad de su sistema nervioso; y solamente cuando el profesional haya fallado favorablemente, el joven o el adulto podrá con toda seguridad dedicarse a los ejercicios violentos.

Si el corazón no está indemne, el médico deberá apreciar el máximo de resistencia de que es capaz e indicar a sus clientes los límites entre los cuales se mantendrá en la práctica deportiva.

Los órganos de la respiración se encuentran expuestos, la mayoría de las veces, a infecciones inflamatorias, debidas a bruscos cambios de temperatura, a contraer lo que vulgarmente se llama resfriado.

Los «sportman» predispuestos a estos accidentes, redoblarán las precauciones, cubriéndose con lanas y franelas, atendiendo a no conservar la ropa empapada en sudor durante la interrupción o una vez terminado el ejercicio.

Además, es menester no perder de vista que numerosos resfriados y bronquitis, cuando no afecciones más graves, son de origen infeccioso.

La boca y las cavidades de la nariz encierran en el estado normal microbios cuya virulencia puede repentinamente despertarse con motivos de un resfriado, que desempeña entonces el papel de causa ocasional. Pero es posible alcanzar la causa eficiente, es decir el microbio, con una antisepsia razonada de los médicos en que abunda.

Agréguese a esto que, de costumbre, las prácticas deportivas desarrollan polvo en gran cantidad, sea en un gimnasio en lugar cubierto, sea al aire libre, bicicleta, caballos, etc... pues solo el deporte náutico ignora el polvo.

Pues bien: el polvo es el gran aliado de los resfriados y dolores de garganta, porque seca las mucosas y favorece el desarrollo de los bacilos, sin contar que provoca sed imperiosa, la cual no es prudente combatir llenando de agua el estómago.

DR. FIG.

VIAJEROS

Se encuentra en nuestra capital, donde se propone pasar una temporada, el propietario de Ohanes don José Moreno Carretero.

—Ha marchado a Málaga el ingeniero de minas y teniente alcalde don Andrés Cassinello Barroeta, acompañado de su distinguida familia.

—En el mixto de ayer, marchó a Madrid, el propietario don Arturo Jiménez.

—Para la corte salió ayer en el mixto, el Jefe de la Sección de Cuentas don Federico Soria.

ESPECTACULOS

SALON HESPERIA

Películas para hoy, a las 9 30 de la noche:

En dos partes, «Una parte del boxeo» y en seis «Ilusiones».

HUESPED ILUSTRE

EL DIRECTOR DE COMERCIO VENDRA A ALMERIA

Desde hace días sabíamos que por varios elementos parraleros de esta provincia, se invitó al Director general de Comercio señor Baamonde, al objeto que dicho alto funcionario del ministerio de Economía Nacional, visitara nuestra capital y aceptara un banquete que por los citados productores se desea ofrecer al señor Baamonde y al Comisario Regio de la Cámara Oficial Uvera, don Carlos Palanca.

El señor Baamonde con gran acierto designó al señor Palanca para ocupar el cargo de Delegado Regio; que con tanta justicia como equidad y rigor ha desempeñado éste y de cuya labor bien contenta y satisfecha está la masa parralera almeriense que tiene vivísimo interés en exteriorizar su agradecimiento a ambos señores.

Hoy, por noticias fidedignas, sabemos que el señor Baamonde ha señalado el próximo día 20 en cuya fecha en el teatro de Cervantes se llevará a efecto este acto, al que desean asistir la mayor parte de los productores de uva de esta provincia, que tienen puesta su esperanza en la actual Cámara Oficial Uvera para la salvación de este negocio.

Campana frutera

Al atardecer de ayer fondeó el trasatlántico francés «Mendoza», donde fueron embarcados 39^o barriles y 986 medios para el Sur de América.

Mañana es esperado el vapor «Valencia», para los puertos de Suecia.

Asciende lo exportado hasta anoche en 222 vapores, 1 843 294 barriles 31.766 medios y 39 698 cajas.

En 12 de Diciembre del año anterior, en 205 vapores se habían embarcado 1.927.352 barriles y 16.935 medios.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	774'0
Temperatura máxima . . .	19 0
Idem mínima	10 2
Idem media	14'6
Idem máxima al sol . . .	23'2
Humedad relativa media .	75
Evaporación en 24 horas .	1'6
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante . . .	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	2'3
Nubosidad	despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 12 de Diciembre a las 7 horas:

En el mar del Norte se halla el centro principal de la borrasca del Atlántico; el de Terranova, también se corre hacia Oriente, apareciendo hoy en el meridiano 45°. En la misma longitud y en el paralelo 35° se halla una borrasca poco extensa.

Las presiones altas forman dos anticiclones bien definidos, uno en la Península Ibérica y otro en la América del Norte. En Europa el tiempo mejora pero son frecuentes las nieblas. Lluvea en Suiza.

En la Península Ibérica la temperatura máxima de ayer fué de 22° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 0° en Ciudad Real.

En Tenerife, la máxima fué de 22 y la mínima de hoy de 16°.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 9'5° y la mínima de hoy ha sido de 2'6°.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos moderados del W. y algunas lluvias. En el resto de España vientos flojos de dirección variable y cielo claro o nebuloso.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

El Gobernador civil

En el expreso marchó ayer a Sevilla y Madrid, el Gobernador civil de nuestra provincia don Carlos Palanca.

Durante la ausencia de éste se ha encargado del Gobierno civil el secretario don Adolfo Pérez y de la Secretaría el oficial don Antonio Ramón Hernández.

La ausencia del señor Palanca, dicen que será por pocos días.

Un mal hijo

En el pueblo de Chirivel ha detenido la Guardia civil a Fernando Reche Alonso, de 29 años de edad, el que había maltratado de obra y amenazado de muerte a su padre Antonio Reche Campoy.

El motivo que tuvo el mal hijo para maltratar a su padre, fué porque éste quiso deshacer el trato de un muleto que había vendido el primero.

Ultima prórroga

Le ha sido concedida la segunda y última prórroga de un mes, a la licencia que disfruta don Luis Díaz de la Guardia y Velazquez, auxiliar de segunda clase de Planimetría catastral, afecto a la brigada de parcelación de Almería.

Revista anual

Recordamos que a fines del mes actual, termina la obligación que

tienen los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, de pasar la revista anual, que previene la Ley de Reclutamiento.

A tal fin, los que se encuentren en el Cuerpo de la guarnición, deberán presentarse en el Gobierno militar, con el pase o cartilla militar que deben tener en su poder; bien entendido que los que dejen de hacerlo o cambien de residencia sin autorización, incurrirán en las responsabilidades que señala la mencionada ley en los artículos 36 y 44.

Cultura Musical

El concierto que se suspendió el día 2 del corriente, organizado por la Asociación de Cultura Musical, se verificará mañana 14.

Estará a cargo de Narciso Figueroa (pianista) y Albina Madinaveitia (violinista).

Figurará el programa ya conocido y que publicamos a su debido tiempo.

Se alquila

un bajo soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Nuevos concursos

Se ha dispuesto que se anuncien nuevos concursos para cubrir las vacantes de comandantes que existen en los partidos judiciales.

Pastoreo abusivo

Ante el Juez municipal de Huéjica, ha denunciado la Guardia civil a Blas Tortosa Lázaro, por tener pastando ganado en una finca plantada de parras.

De Ornato

Ha solicitado don Sabino López Dueñas hacer obras de reforma en la casa número 9 de la calle de Pedro Jover, y don Miguel del Aguila en otra casa de la de Santos Zárate.

Vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de practicante y matrona titulares de la villa de Ragol; las mismas plazas de Velez Blanco, y Farmacéutico y Veterinario de Nacimiento.

También está vacante el cargo de conserje del Cementerio de San José, de esta capital.

Se alquila

Casa grande propia para fondar oficinas y garage para tres plazas, en calle Marín 22. Piso bajo con tres puertas metálicas calle Mendez Núñez, 8. Razón Guzmán 2.

Del Somatén

En el domicilio del vocal del Somatén Nacional de Almería, se reunieron el cabo del partido y cabos y subcabos de distrito, caminando impresiones sobre la marcha del Somatén.

Se acordó pasar la revista anual el día 22 de este mes, de 12 a 1 de la tarde, en el teatro de Cervantes.

Emigración

En el vapor «Mendoza», embarcaron ayer 42 pasajeros de tercera clase para Buenos Aires y cuatro para Santos.

Instrucción pública

Para una Asamblea

El Delegado de la Confederación Nacional de Maestros en esta provincia don Juan Ortega Lara, que reside en Antas, ha dirigido a sus compañeros la siguiente circular:

«Sr. D...»

Estimado compañero: No se ocultará a usted que vive nuestra entidad uno de los momentos más interesantes de su actuación societaria. Ello hace que la Asamblea convocada para los días 27, 28, 29 y 30 del actual, sea, sin duda, trascendental, por lo cual, más que nunca, es preciso que todos cooperemos con nuestras decisiones a que sea memorable en los anales societarios de nuestra clase.

Así lo entiende esta Delegación y espera no quede ningún compañero sin contestar la presente circular en todos los puntos de la convocatoria de la Asamblea y con marcado interés, en cuanto a los asuntos 3.º, 4.º y 7.º

Conscientes de nuestra actuación miremos serenamente el asunto que tanto apasiona: Unión.

Para los confederados, que desde el primer momento han tenido una información clara, sin apasionamientos, como corresponde a quien en ello ponía toda su buena voluntad, no necesitaría de observaciones, pero no falta quien mal informado o lo que es peor, mal intencionado, quiera sacar partido de la actitud de la comisión encargada por parte de la Confederación, de articular las bases de Valladolid, al querer llevar al reglamento garantías, no fiando solo a palabras el cumplimiento de promesas a que ya se estaba faltando (véase la base 4.ª, apartado B del acta de Valladolid, correspondiente al 10 de Mayo: «Que la Asociación única no pensará en sueldos superiores al máximo de la escala actual, mientras no se haya llegado a la proporcionalidad y a la desaparición de la categoría de 3 500 pesetas, así como a la completa, etc., etc.»).

En el proyecto de mejoras de sueldos que la Nacional somete a estudio de sus asociados, pide la creación de sueldos de nueve y diez mil pesetas.

De otra parte ¿qué asuntos trataría una entidad profesional para querer vedar a los vocales de distrito universitario decidir con sus votos?

Quien en todo momento actúa societariamente, con lealtad, no le duele que otros compañeros comprueben, con arreglo a reglamento, su actuación si algún representado tenía motivo de creer que se faltaba, por la Directiva, al reglamento o a los acuerdos adoptados en Asamblea.

Esa es la intervención que había de tener una comisión fiscalizadora. ¡La tienen otras entidades y sus directivos no lo creen tan deshonroso!

Demos pruebas una vez más de nuestra disciplina societaria cooperando a que esta Delegación

lleve a la Asamblea la opinión de todos sus representados.

Afectuosamente le saluda s. s. q. e. s. m. — JUAN ORTEGA LARA.

Antas 6 de Diciembre de 1929.

En la convocatoria se señalan los puntos que siguen:

Punto 3.º Elección de cargos de presidente, secretario y tesorero.

Punto 4.º a) El problema económico del Magisterio primario. b) Las mejoras en el segundo escalafón. c) Los aprobados sin plaza del mismo.

Punto 7.º La Asociación única del Magisterio primario. Articulación de las bases de Valladolid.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor alemán «Euler», de Amberes, con cemento.

Idem español «Manuel Espalliu», de Melilla, con carga y pasajeros.

Idem francés «Mendoza», de Valencia, con carga y pasajeros de tránsito.

Guardacosta español «C.A.T.», de la mar con su equipo.

DE SALIDA

Vapor italiano «Annina», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Idem francés «Mendoza», para Buenos Aires y escalas, con carga y pasajeros.

Guardacostas «C. A. T.», para la mar, con su equipo.

Número de ocho páginas

Nueva droguería y perfumería

de ANTONIO GARCÍA LÓPEZ

Extenso surtido en drogas, ortopedia, perfumería y todo lo concerniente al ramo.

Precios baratísimos

Almedina núm. 11

ALMERIA

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5/50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el día.

MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para instrucciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas sobre títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

DATOS DEL CALENDARIO

El año próximo

El 1930 comienza en miércoles, estando por lo tanto consagrado a Mercurio, según la Mitología, y no es año bisiesto.

Las fiestas movibles corresponden a fechas altas; así el domingo de Carnaval es el 2 de Marzo, y el de Ramos el 13 de Abril; la Ascensión el 29 de Mayo, Pascua de Pentecostés el 8 de Junio y Corpus el 19 de Junio.

Sólo dos fiestas corresponden a domingo: la de San Pedro, el 29 de Junio, y la de la Virgen del Pilar, el 12 de Octubre, día en que también se celebra la fiesta de la Raza.

Fiestas unidas en el año próximo lo son: el 5 de Enero, domingo, y el 6, fiesta de los Santos Reyes; el 17 de Mayo, cumpleaños del Rey, y el 18, domingo; el 1.º de Noviembre, fiesta de Todos los Santos, y el 2, domingo, y el 7 de Diciembre, domingo, y el 8, fiesta de la Purísima Concepción.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 10:

Exposición y Real decreto sobre constitución de Asociaciones Internacionales.

—Reales órdenes: una sobre jubilaciones de Secretarios, Interventores provinciales y municipales y jefes de Secciones, y otra sobre legislación para la fabricación, comercio, uso y tenencia de armas en general.

—Registros mineros solicitados:

uno por don Manuel García Flores, de 32 pertenencias de cobre, con el nombre de «Cyprium», en término de Oria, y el otro por don Esteban Peñafiel Martínez, una demasia de azufre, con el nombre de «A nueva Concepción», en término de Gádor.

—Pleitos contenciosos administrativos que hemos publicado.

—Edicto del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital, anunciando la subasta de varias fincas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Dallas, Banahadux, Olula de Castro, Turre, Garrucha y Abia.

Se venden puntales

y sostenes de eucaliptos. Cortijo la Peinada, Huerca, frente a la Venta de Santa Ana, en la carretera.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

Se ha dictado sentencia en la causa número 30 de 1928, del juzgado de Huerca Overa, condenando al procesado Miguel Bonillo Bonillo, vecino de Zurgona, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas y pago de costas, como autor del delito de tenencia de arma de fuego sin licencia.

Señalamiento para mañana

Sección segunda. Vista de causa número 53 de 1928, del juzgado de Huerca Overa, contra Alonso Galera Rodríguez, sobre lesiones.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más calicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—MARD.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL ALMERIA.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

POR REAL ORDEN

Censo de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas

Por Real orden de la Dirección general de Agricultura se ha dispuesto que los Gobiernos civiles formen con toda urgencia el censo de las Asociaciones y Sindicatos agrícolas de la provincia que hayan sido reconocidos por el ministerio de Fomento, y desde su creación por el de Economía Nacional, y se hallen inscritos hasta el 30 de Noviembre en el registro oficial que figura en tales centros, conforme al párrafo último del artículo 2.º de la ley de 28 de Enero de 1906, haciéndose constar en tales censos el número de socios y el de votos que corresponden a cada entidad, a razón de un voto por cada 25 asociados, sin que se cuenten las fracciones menores de este número.

Juzgado Municipal

DIA 12

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco López Magaña, María Portillo López y María Ronda Sánchez.

DEFUNCIONES.—Encarnación Ramírez Rodríguez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

ANUNCIO

Por el Consejo de Familia de los menores, Bernardina Bas, Eloisa y Victoriano Carrillo Carrillo, se saca a subasta voluntaria que se celebrará a las 12 del día 31 de Diciembre corriente en la Notaría de don Antonio García Trevijano, Notario de Granada con domicilio en la plaza de Bib-Rambla número 19, el negocio de luz eléctrica de Alambich (Almería) y la mitad del de Purchana (Almería) en pro indivisión con don Alejo Fernández Jiménez, ambos con sus líneas de alta y baja tensión, con arreglo al pliego de condiciones que hay expuesto en la referida Notaría.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

“Julio 1914”

Emil Ludwig, el conocido biógrafo de Guillermo II, Napoleón, Bismarck, etc., ha escrito una obra consecuencia lógica del éxito obtenido por Remarque con su «Sin novedad en el frente». Ludwig plasma en esta obra historia y política, con asombrosa realidad y de modo ameno y su atractivo, los verdaderos sucesos que motivaron la gran guerra, en donde no faltan los autorretratos dignos de los generales y políticos incompetentes e ineptos, culpables de aquella gran calamidad internacional.

Felicitemos a «Editorial Juventud» por la publicación que lujosamente hace de la obra citada, con la que obtendrá un éxito de librería.

“El corazón no olvida”

Una sentimental y, al mismo tiempo, vigorosa historia de amor se desarrolla en esta novela; una historia de amor convulsada por múltiples contrariedades, ya que ha de luchar con los prejuicios sociales y con un enemigo aun mayor: la rivalidad profesional dentro del matrimonio.

En esta lucha ambos protagonistas se infligen crueles heridas morales, que no por quedar ocultas a los ojos de los extraños son menos dolorosas y sangrientas; pero el amor, cuando es sincero y puro, sale triunfante siempre, arraigando tanto más en los corazones que lo sienten cuanto mayores son las pruebas porque ha pasado, según nos demuestra palmariamente Jacques Grandchamp en esta original y conmovedora novela, cuyo desenlace es de los más emocionantes y satisfactorios sin necesidad de falsear los hechos.

“Vidas y milagros de Fernando VII”

Diego San José ha hecho célebre en el vasto panorama de las letras españolas una especialización muy personal, la de evocar las etapas históricas del viejo Madrid bajo Austrias y Borbones, especialmente las que plasmaron con el genio de sus casticísimos pinceles los inmortales Velazquez y Goya.

En la larga serie de sus libros se destacan ya con perfiles insuperables las obras consagradas a biografías reales. Esta serie co-

menció con Felipe II, «el abogado del diablo», continuó con Felipe IV, «el rey galán», y culmina ahora con este tomo consagrado a Fernando VII.

De aquel rey se dijo, con razón, «difícilmente se encontrará en la Historia caracter más abyecto y despreciable que el de aquel funesto monarca». Todo ese fondo de estulticia que caracterizó a aquella desdichada figura, revive de manera prodigiosa en las páginas del volumen que reseñamos.

Toda la vida de Fernando «el majo» y toda la España de su época. Perfecto resumen bellamente narrado con un estilo desenfadado y ágil de la mejor prosapia clásica. Con aire y palabras del Siglo de Oro. Manera que solo Diego San José sabe hacer hoy.

T. S. H.

Nuestra Emisora

El programa que radiará esta noche, de ocho a nueve, la Estación Emisora E. A. J. 18, Radio de Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «Legionarios y Regulares», (paso doble con cornetas).
- 3.º «Pa c'abrás nasío».— P. Alfonso.
- 4.º «Los verderones», (vals).
- 5.º «Gigantes y Cabezudos», —R. Baldrich y gran coro.
- 6.º «Tarantas».—Vallejo.
- 7.º «Abajo las coquetas», (schotis).—C. Suárez.
- 8.º «La feria de Jerez».— P. Alfonso.
- 9.º «Los verderones», (caleseras de Triana).—B. Pozas y coro.
- 10.º «Bohemios».—Marcos Redondo.
- 11.º «Fandango por soleares» —Vallejo.

12.º «Abajo las coquetas», (kin cajón).—G. Fervás y coro.

13.º «Fagina», (paso doble con cornetas).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Madrid, donde se encontraba accidentalmente, nuestro amigo y paisano don Bernardo Bueso Castillo, Director que era del Instituto de Melilla.

La muerte del señor Bueso ha sido muy sentida en nuestra capital, donde residió mucho tiempo y contaba con numerosas simpatías.

En Melilla ha dejado de existir el industrial don Francisco Molina Sempere, y en Málaga, doña Dolores Contreras Martín, esposa de don José Villalba.

VAPORES DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor VALENCIA, cargará el 14 del corriente para Copenhague, Göteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.

Número de ocho páginas



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cementos Calamar

Compañía Anónima Alicantina de Cementos Portland

AGENTE PARA LA VENTA

Francisco Moya García, Guadiana, 5



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Diciembre el vapor

J. S. Elcano

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre, el magnífico vapor

Magallanes

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2 bajos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 12

Sobre la Exposición de Barcelona

A las once y media de esta mañana se han reunido en el ministerio de Ejército, los señores Primo de Rivera, Calvo Sotelo, Aunós, el marqués de Fombrón, el Alcalde de Barcelona y varios concejales de esta última capital.

Se ocuparon del cierre de la Exposición y de su apertura con carácter nacional.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la reunión que acababan de tener.

El señor Primo de Rivera facilitará una nota a la prensa.

Oficial Mayor fallecido repentinamente

A las dos de la tarde cuando salían del ministerio de Instrucción pública todos los funcionarios, el Oficial Mayor don José María Acuña sufrió una indisposición, falleciendo repentinamente.

Acudió enseguida el doctor Sarabia, quien certificó la defunción.

El Obispo de Madrid que se hallaba en el Consejo de Instrucción pública, le absolvió «sub conditione».

El cadáver fué trasladado a uno de los salones, el que fué convertido en capilla ardiente.

De la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy, el anuncio de las oposiciones a 15 plazas del Cuerpo Jurídico Militar y seis de farmacéuticos también militares.

Además concede un plazo de 15 días para el pago de las liquidaciones a los perjudicados por la desaparición del agente de negocios señor Gazapo.

Viaje a pie desde Madrid a Sevilla

Mañana saldrán de Madrid para Sevilla, los estudiantes

que se proponen hacer dicho viaje a pie.

Se proponen realizar el viaje en 14 días, cubriendo 544 kilómetros.

Algunas de las etapas que se han señalado figuran superiores a 40 kilómetros diarios.

Un libro de Lerroux

El batallador republicano señor Lerroux, publicará en primero de Enero próximo, un libro titulado «En servicios de la República».

En dicho libro examinará el señor Lerroux a grandes rasgos, la época anterior al año 1923, estudiando con detenimiento la política de los seis últimos años.

Este libro es esperado por muchos con gran interés.

El señor Lerroux ha manifestado hoy que si el libro que publicará el año nuevo tiene aceptación, se propone publicar otros, pues realmente es la única tribuna libre que queda.

En el primer libro--añadió--trato de información espiritual. Relato hechos culminantes de nuestra historia contemporánea, a los cuales asistí como testigo; trato de los atentados realizados contra los señores Canalejas y Dato y de los que aumentaron la crisis de los hombres que padecemos, el terrorismo, las Juntas de defensa, la indisciplina social y las huellas de la post-guerra.

Terminó diciendo que rectifica los sueltos de la prensa, llamándole jefe de la alianza republicana, cuando solo dirige el partido republicano radical y que la alianza no tiene jefe, pues se trata de una federación de fuerzas.

Sobre las elecciones

El diario «La Nación», dice hoy que aunque efectivamente existe el propósito de que termine la dictadura, estando próximo el momento, no debe fantasearse sobre la forma en que se harán las elecciones y como se formará y funcionará el Poder Legislativo.

Añade que aunque las informaciones de la prensa tienen fundamento, no se ha ocultado que nunca se fantasee con exceso.

Los sucesos de Ciudad-Real

Hoy ha continuado la vista de la causa seguida por los sucesos de Ciudad Real, asistiendo menos público que ayer.

Siguió el interrogatorio de los defensores de los procesados.

La vista terminará mañana.

La hija de Raspusin

Ha llegado a Madrid para exhibirse como danzarina en el teatro de la Zarzuela, la hija de Raspusin.

Declaró que su padre fué vilmente calumniado y ferozmente perseguido.

Lo del Agente comercial desaparecido

El juez que entiende en el proceso por la desaparición del Agente comercial señor Gazapo, ha interrogado hoy a las criadas de la casa donde residía dicho señor.

La familia se marchará a vivir al domicilio de uno de los hijos.

Han circulado rumores de que ha sido visto el señor Gazapo en Salamanca y otros suponen que logró pasar Portugal.

La reserva impidió conocer el resultado de las pesquisas.

Consejo de ministros... Declaraciones de Primo de Rivera

A las seis de la tarde de hoy se ha reunido el Consejo de ministros presidido por el señor Primo de Rivera.

Este a la salida nos manifestó que firmó varios asuntos de los acordados en las entrevistas que celebró con el Alto Comisario en Marruecos señor Gómez Jordana, uno de ellos la prolongación del espigón del puerto de Vilasanzurjo para cerrarlo totalmente, quedando tranquilo como el agua en una palangana, con un calado

de siete metros.

Refiriéndose a los rumores de crisis, declaró el señor Primo de Rivera que eran habilllas que solo merecen una sonrisa, pues precisamente en el Consejo de hoy los señores condes de Guadalhorce y Andes y el señor Aunós, trataron de problemas relacionados con el aspecto económico del país.

No tenemos--dijo--tiempo para ocuparnos de cosas relacionadas con la política.

Confirmó el jefe del Gobierno, que el 26 o el 27 se propone marchar a Marruecos, sin embargo depende del tiempo porque en esta época se producen fuertes temporales.

Añadió que irá en plan de descanso, pues desea verlo todo, recorriendo las carreteras en automóvil.

BOLSA

Madrid, 12

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	73 60
Id. 5% amortizable...	89 85
Id. 4% idem...	75 25
Banco de España...	000 00
Español de Crédito...	488 00
Hispano Americano...	000 00
Tabacalera...	230 00
Londres a la vista...	35 16
Paris idem...	28 40
Dólares...	7 20

DE AVIACION

Madrid 12.

Plan de líneas aéreas para el año 1930

En breve se reunirá el Consejo de Aeronáutica con objeto de decidir el plan de las líneas para el año próximo.

Como no pueda aumentarse las consignaciones, las cifras no variarán, pero como este año no se invirtieron todas las consignaciones, podrán establecerse las nuevas líneas. La actual de Madrid a Sevilla se prolongará hasta Lara. che; se establecerá una de Se-

villa a Cabo Juby y Canarias y otra de Barcelona a Palma de Mallorca, haciendo el servicio de ésta los hidros «Dorner».

Desde Canarias se utilizarán los aparatos terrestres hasta Cabo Juby.

Como apenas pueden utilizarse aparatos nacionales porque la red es muy escasa de producción, se abrió un concurso de proyectos de aviones comerciales de tipo nacional y aun no se ha presentado ningún concursante.

Respecto a los aeropuertos, los trabajos van adelantadísimos en Madrid, Barcelona, Valencia, Vigo e Irún.

Tiempo desfavorable

Dicen de Sevilla que los informes meteorológicos de hoy, son desfavorables para la travesía del Atlántico.

Los aviadores Borges y Challes lo tienen todo preparado para salir, deseando que pueda ser el próximo domingo.

De Provincias

Madrid, 12

Sánchez Guerra a París

Comunican de San Sebastián que anoche en el expreso pasó por aquella capital el ex Presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra, el cual se dirige a París, como ya tengo participado.

Das series del premio mayor en Vinaróz

Telegramas impuestos en Vinaróz, dan cuenta de que dos series del premio mayor del sorteo celebrado ayer, se encuentran muy repartidas.

Entre los agraciados figuran el alcalde y un hermano de éste que ocupa el cargo de vicepresidente de la Diputación provincial.

Varios industriales y un abogado de Albacete, también obtuvieron la suerte.

Hace nueve años que este mismo número, el 6.464, obtuvo el tercer premio del sorteo de Navidad, alcanzando tres millones de pesetas.

Creación del Instituto Mediterráneo

Un despacho de Barcelona da cuenta de que el Patronato encargado de la creación de un Instituto Mediterráneo, cree que las obras podrán durar un año y medio.

En dicho centro se cursarán

los estudios marítimos y de radiotelegrafía.

Se instalarán en el proyecto de Instituto un Museo Naval, los Pósitos y una Residencia.

El edificio costará aproximadamente más de un millón de pesetas.

Las ruinas en una de las bóvedas del Pilar

Telegrafían de Zaragoza que produjo gran sensación en el vecindario la noticia publicada de que se encuentra en estado ruinoso una de las bóvedas del templo de la Virgen del Pilar.

Se trata de un arco situado en el coro.

Los periódicos refieren que hace 13 años se denunció el mal estado de dicho arco, pues precisará quitar la mitad.

Para inaugurar el monumento a Maura

Participan de Palma de Mallorca que llegaron el hermano y los hijos del ex Presidente del Consejo conservador don Antonio Maura y Montaner, con objeto de asistir a la inauguración del monumento, que se celebrará mañana.

El asunto de la Raquel Meller

Ha llegado a Barcelona el empresario argentino que reclama a la célebre artista Raquel Meller una indemnización de dos millones de francos por incumplimiento de un contrato.

Ha declarado que la Meller le propuso una transacción, para abonarle 300.000 francos, lo que él no ha aceptado.

Del Extranjero

Madrid, 12

Los contratos de Paulino

Cablegrafían de Nueva York que apesar de lo dicho con relación a que el boxeador español Paulino Uzcudun, con motivo de su última derrota embarcaba con dirección a Francia, en cuya capital pensaba residir, éste según ha manifestado a su entrenador, firmará un contrato para enfrentarse en tres combates diferentes.

El primero será contra Demavé, el segundo contra Renault, y el tercero contra Salomón.

Dicen que en el caso de que Paulino resultara victorioso en estos tres combates, posible-

mente se enfrentaría contra Stribling

Derrota del mexicano Castañes

Otro cablegrama de Nueva York participa que el boxeador americano Harry Wills dejó k.o. al tercer asalto al mexicano Castañes, en el combate que estos púgiles tenían concertado.

Efectos del temporal.-163 víctimas

Dicen de Londres que durante una semana el fuerte temporal hundió y causó importantes averías a 69 buques de distintas nacionalidades, ocasionando con ello 163 víctimas.

No se libraron del rudísimo temporal ni aun los más grandes trasatlánticos, pues el «Bremen» se retrasó en su viaje tres días.

El vapor «Leonardo de Vinci» que había producido grandes inquietudes su retraso en la llegada, arribó felizmente al puerto de Gravesend.

Se confirma que las pinturas que conducía a bordo valían unos 500 millones de pesetas.

La obra de Clemenceau

Un despacho de París dice que oficialmente se declara que la obra del gran estadista francés señor Clemenceau, titulada «Las grandezas y miserias de una victoria», está completamente terminada y corregida.

El último capítulo finaliza con la frase siguiente: «Francia será lo que los franceses hayan merecido».

La obra se publicará en el mes de Febrero próximo y simultáneamente en varios países.

Inauguración de un Salón Náutico

Dicen de París que con asistencia de las autoridades y numerosas personalidades, se ha inaugurado el Salón Náutico.

En él figura un submarino de 600 toneladas y también se exhibe uno de los yates que tomaron parte en la regata internacional Plymouth-Santander.

Nombramiento de hijo predilecto

Un cablegrama de la Habana participa que el Ayuntamiento en sesión solemne celebrada ayer declaró hijo predilecto de la Habana al señor García Kolhy.

Filipinas será declarada independiente

Participan de Washington, que el jefe de los elementos demócratas ha manifestado que antes de un año Filipinas tendrá la independencia por que tanto suspira.

La mayoría de los políticos se muestran decididos a que se conceda no solo la autonomía sino la libertad completa, pues las islas constituyen una pesadísima carga para el Estado americano.

La situación precaria del exZar Fernando de Bulgaria

Se ha recibido un despacho de Londres expresando que el exZar Fernando de Bulgaria se encuentra actualmentd en Berlín para resolver ciertas dificultades financieras, pues reside en una propiedad de Koburgo con una modesta pensión que le pasa el Gobierno alemán.

PERPEN.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le concede el artículo 24 de sus Estatutos (apartado 1.º) y para los fines que determina el apartado 4.º del mismo artículo, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 18 del corriente mes, a las 4 de la tarde, en el domicilio social, Plaza de Canalejas, 3, 1.º, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

Aumento de capital para ampliación de los negocios sociales. Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que posean por lo menos 20 acciones de la Sociedad y que las hayan depositado en la Caja de la misma, o el resguardo que acredite haberlo efectuado en un establecimiento de crédito.

Para compensar los gastos de movilización de títulos, esta Sociedad abonará una peseta por cada título presentado, o por cada uno de los que comprenda el resguardo correspondiente. Dicha cantidad se entregará una vez que se haya celebrado la Junta, o si no se hubiera reunido número suficiente de acciones, cuando al fin se pueda celebrar en otra u otras convocatorias y en el momento de devolver dichos títulos o resguardos a los interesados.

Madrid 7 de Diciembre de 1929. —El Director general, ALFREDO VELASCO.

Lea usted "La Crónica Meridional"

LA HOLANDESA

CALZADOS de novedad, baratos y de resultado

Príncipe, 9

ALMERIA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías



CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**CAMPANA
ALSINA
FLORIDA**

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están muy bien con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

tarifas especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Bo Príncipe, 75.— ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos vomitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, isentaria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito Sevilla. El autor Farmacia «El ojo», T. tuán, 20. Almería botica de Santa Domingo, de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.



¡Enfermos de ojos!

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, lean uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el IRIDAL, en las enfermedades de los ojos:

Laboratorio Hispano Italiano
BARCELONA

« cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle como estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de ustedes atto s. q. e. s. m. Firmado MAURICIO MARCH. Joyero - Fernando. 11 Barcelona, 7 6 29

El IRIDAL es el Colirio soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida un ósculo gratuito a Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224.— Barcelona, o mande pesetas 6'80 y lo recibirá franco a domicilio.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Otalía, 20 pral.